CONDICIONES DE LA SUSCRICION. -Este periódico se publica todos los dias escepto | PUNTOS DE SUSCRICION. -En Mahon : en la Redacción é Imprenta de este periólos lúnes y siguientes á festivos, al precio de SEIS REALES VN. cada mes, adelantados; dico, calle del Bastion número 39 y en la tienda de D. Nicolás Fábregues, plaza de Esfuera de la isla SIETE. Los anuncios, 1 1/2, céntimos por línea á los Sres. Suscritores y partero número 9.—En Ciudadela: Antonio Bagur.—En Alayor: Don Juan Palliser, calle 2 a los no suscritores. Un número suelto 4 Centimos de Escudo.

Menor.-Los anuncios se admiten desde las 9 hasta la 1 de la mañana.

a anceiros marinos, y que si ilega un dia en que sea Seccion de Noticias.

terpener entre la España ultrajada y la provuca-

while vale anestra patrix tengs blooms on

Por una equivocacion dejamos incomp'elo el suelto que tomamos del «Legitimista Español, » inserto en la 3.º columna de la 1.º página del número de ayer. Dice así integro el suelto á que hacemos referencia:

De « El Legitimista Español: »

Continúan refiriéndose episodios y anécdotas relativos á los valientes jóvenes que sientan plaza de soldados.

Anteayer se detiene una preciosa berlina, con armas aristocráticas, á la puerta de la oficina del comisario, apeándose de ella un jóven elegante que entra allí rápidamente:

Algunos minutos despues, vuelve á salir y se dispone à ocupar de nuevo el carruaje. Da una órden al cochero; pero este salta en tierra.

-Señor conde-dice-; me perdonará V. S. le pregunte lo que ha venido á hacer aquí?

-He venido á alistarme como voluntario.

-Entonces, si el señor conde tiene la bondad de aguardar diez minutos voy á hacer lo propio.

Perfectamente, añade su amo. De ese modo partiremos juntos.

Otro hecho de la misma índole; pero aun mas interesante, refiere «Le Gaulois.»

Un jóven obrero, hijo único, acaba de sentar plaza. -El padre se manifiesta satisfecho y orgulloso: la madre está triste y afligida.

El marido, á pesar de su profunda emocion, trata de consolar á su probre mujer.

-¡Si al menos-esclama esta-llevase nuestro hijo á su lado un vecino ó un amigo!

El marido se queda pensativo un instante, despues saca algunos papeles de un armario y se marcha tranquilamente.

Vuelve al cabo de una hora, y tomando la mano de su mujer, la dice: no reobinos sosoibolam col orin

-- Vamos, sosiégate: el chico no va solo; llevará en su compañía un vecino, un amigo.

- Bendito sea Dios! - prorumpe la afligida madre. Y quien es?

-Es su padre: acabo de engancharme en el mismo regimiento que él: dor de les músices, batio les pa

Un comerciante de Lille, llamado Bazaine, pero que no es pariente del mariscal, ha partido tambien como voluntario, diciendo al cerrar su tienda: « el nombre obliga. » oliso asungia noq obusan .

De «La Correspondencia de España»:

El «Fígaro» hablando de la sesion celebrada el juéves por el Cuerpo legislativo, dice lo que sigue:

blacion se percibe and companies and ablactor

« Mr. Gambetta puso fuego al reguero de pólvora pidiendo que la Camara se reuniese en comité secreto y oyese al general Trochu, con motivo del armamento de París. La derecha no resistió, pero el go-

la asamblea. Es indudable que el conflicto es grave pero un oficial del mérito del general Trochu, que es la misma sinceridad y patriotismo, y goza el aprecio y confianza del pueblo de París, no debe ser sacrificado ligeramente. La derecha no podria ir tan allá, aunque lo quisiese. Si hay personas que deben ser acusadas, no es por cierto el general Trochu. Puedo confirmar el rumor que ha corrido de que la emperatriz llamó al general y le pidió que hiciese dimision del cargo, pero él se negó á dar este paso con firmeza pero respetuosamente. Cuando un soldado llena su deber no cede y antes que dimitir prefiere que se le destituya.»

Del « Diario Mercantil de Valencia: »

enger para le ent ons que essu ven :o

He aquí el texto de la proclama del rey Guillermo aboliendo la conscripcion en los departamentos franceses, ocupados por las tropas alemanas.

Artículo 1.º Queda abolida la conscripcion en todo el territorio francés ocupado por el ejército aleman.

Art. 2.° Los ajentes de las autoridades civiles que contravengan á esta disposicion, ya sea haciendo ó consintiendo alistamientos, ó ya de cualquier otro modo directo ó indirecto, serán destituidos y detenidos en Alemania, hasta que otra cosa se resuelva acerca de su libertad.

Art. 3. Los generales comandantes de los diferentes cuerpos del ejército aleman, quedan encargados de hacer cumplir el presente decreto, que tendrá fuerza legal en los departamentos ocupados por las tropas alemanas desde el momento en que se publique en ellos.

Dado en nuestro cuartel general de San Avoldo á 13 agosto de 1870. — Guillermo. »

Con fecha del 25 dice un periódico de Malaga:

«Anoche se fijó en la plaza de la Constitucion una proclama escitando al pueblo á la rebelion contra el Gobierno. A las siete y media el señor gobernador con varias parejas de guardia civil bajó á la plaza y mandó arrancar la proclama, retirándose despues sin que ocurriera ningun desórden.

consenzaba, el mudalgo pueblo de Madrid confra la Dice el « Diario de Barcelona: »

« Diariamente llegan á esta capital operarios procedentes de diversos puntos de España que vienen á ocupar en los vários talleres las plazas que han dejado vacantes los que se han declarado en huelga. En la Maquinista Terrestre y Marítima trabajan ya ciento cincuenta operarios, de suerte que la seccion de carpintería tiene llenas ya todas sus plazas.»

Los siguientes relatos que hallamos en un periódico de París del 21 del pasado muestran el grado de exaltacion á que han llegado las masas populares en muchos puntos de Francia, siendo de temer, si la suerte

en nuestra honra cenedo debian la insolencia y el or-

bernador no se mostró dispuesto á comparecer ante | de las armas sigue siendo contraria al ejército fancés, que se repitan hechos deplorables de la misma clase que revelan el estado moral de aquel pueblo, que no ha dejado pasar ocasion de echarnos en cara los estravíos y crimenes cometidos por desgracia en España con demasiada frecuencia por sentimientos populares igualmente estraviados. Dice así el mencionado periodico.

> « El « Perigord » refiere un acto horrible de ferocicidad, la quema de un hombre vivo en Haute-fage (Derdogne), acontecida de este modo: Mr. de Moneys, de 32 años de edad, sustituto del maire de Beaussac, residia en la quinta (Chateau) de Bretaña en sus inmediaciones, y algunas personas maliciosas habian hecho correr la voz de que en alguna ocasion habia gritado « Viva la república y abajo el emperador, » y de que enviaba dinero á Prusia para sostener la guerra. Hace tres dias que se hallaba en un campo en Haute-fage hablando con un caballero llamado de Maillard, cuando se vieron atacados por 400 ó 500 hombres armados de palos. El último consiguió escaparse, pero Mr. Moneys fué detenide y conducido al pueblo gritando la turba. «Ahorcadle porque ayuda á los prusianos. » Intervino el alcalde y encerró à Mr. de Moneys en un establo para librarle de los agresores, pero rompieron la puerta y continuaron dando de palos á la víctima y arrancándole sus vestidos. En seguida lo condujeron á una balsa seca casi moribundo y amontonaron sobre él ramas de árbol, á las que pegaron fuego. Como toda la leña era verde y no quemaba, hasta que un individuo llevó una haz de paja, al que puso fuego, y se consumó el crimen, no retirándose sus autores hasta que el cadáver de la víctima quedó reducido á cenizas. Mr. de Moneys era una persona muy pacífica, un amigo del gobierno y muy respetado de sus vecinos. Posteriormente han sido presos varios de sus asesinos. »

El otro suceso à que nos hemos referido es el que sigue, debiéndose á la pronta intervencion de los ajentes de la autoridad, que su fin no fuese quizas tan trájico como el interior:

« Las autoridades de Laon (Aisne) hace dos dias que hicieron pesquisas en los almacenes de un tratante en granos de Noyon, despues de las cuales arrestaron al propietario. Se le acusa de haber vendide grano al enemigo. Los gritos y silbidos de la muchedumbre le acompañaron hasta la estacion del ferrocarril, y tan solo la presencia de los ajentes de la autoridad pudo impedir que fuese gravemente maltratado. » in a mission de exploidade de moision el of

De «El Telégrafo: »

BOLETIN DE LA GUERRA.

Estamos completamente á oscuras sobre los acontecimientos que forman hoy dia el tema de todas las conversaciones. Ayer no recibimos cartas ni periódicos de París y el telégrafo permeneció mudo desde el

dia anterior. En la administracion de Correos se fijó un anuncio que decia que no habian llegado correspondencias ni periódicos de París por no haber enlazado los trenes. Como nosotros recibimos «Le Messager du Medi» que se publica en Montpeller, la falta en todo caso consistirá mas allá de la estacion de Narbona. El público hacia mil comentarios sobre esta incomunicacion con la capital de Francia que en otros momentos no hubiera causado á nadie estrañeza, pero que en los actuales da mayor graveda lá las circunstancias. En Madrid tampoco se tenian noticias claras y precisas del estado de las operaciones de los ejércitos. Circulaba con insistencia el rumor de que el domingo se habia empeñado una gran batalla entre Mac Mahon y el principe Cárlos, cerca de la frontera belga, de cuyo supuesto hecho de armas no tenian pormenores por lingui conducto.

Tambien se anunció que continuaban las prisiones en París, habiéndose detenido á otras 1200 personas la mayor parte republicanos y periodistas.

He aquí un curiosísimo hecho que relatan los periódicos de París :

« Estos dias pasa los presentóse un oficial prusiano seguido de un hulano en la alcaldía de uno de los principales pueblos de la frontera del departamento del Alto Rhin, declarando que llevaba la órden de pedir á nombre del rey Guillermo la cantidad de 50 mil francos. El alcalde y los concejales quedaron consterna los, porque las arcas de la municipalidad estaban vacías. Por último, despues de una larga discusion, el oficial se dejó ablandar, contentándose con cinco mil francos, y partió á buen pasó seguido de su ordenanza. Al di i siguiente supò el ayuntamiento que habia sido víctima de una atrevida estafa organizada por dos fugados de presidio, que habian explotado hábilmente el terror que han llegado á inspirar los hulanos, para llenar sus exhaustos bols.llos. »

Para que nuestros lectores se formen una idea del atrevimiento de estos esplotadores y del temor que inspiran, lean el siguiente relato de un suceso que publica el «Siecle: »

Un solo prusiano se ha atrevido á tomar posesion de Vitry le Français, poblacion fortificada de 7,622 habitantes. Como el hecho acaeció en mitad del dia, quedóse el pueblo no poco sorprendido al ver la flema de un hulano que despues de cruzar los glasis y los puentes levadizos de la villa se dirigia hácia la plaza mayor sin precipitar el paso de su cabalgadura, de modo que todos echaron á andar tras él llenos de curiosidad. En cuanto llegó el soldado ante las casas consistoriales, alzó con la diestra el chascás y esclamó con fuerte y reposado acento: «Soy soldado del rey de Prusia y declaro esta villa prusiana.» Luego cubrióse, y espoleando al caballo salióse de la poblacion, dejando á la multitud petrificada de asombro. Esto basta para comprender el terror que se apodera de las poblaciones al simple anuncio de su aparicion. Uneit ineg best sabelijoing as fi

Los hulanos son lanceros que forman con los coraceros de caballería del ejército prusiano. Consta esta fuerza de 21 regimientos de 700 hombres cada uno. Montan veloces caballos que lo mismo galopan por la llanura que trepan por las montañas. A veces llevan al ejército 30 kilómetros de ventaja, y así que llegan á una aldea todo el distrito lo sabe al poco tiempo. Ninguna fuerza puede desempeñar con mejor acierto la mision de explotadores que los hulanos. Sus marchas son veloces, se les vé en todas partes hoy, al dia siguiente nadie sabe por donde han desaparecido y al otro dia vuelven á presentarse como por encanto allí donde no se les esperaba. Son verdaderos telégrafos del ejército.

Cuando se trata de explorar un terreno se escojen veinte gineles al mando de un oficial. Se adelantan

dos con oido atento, ojo avizor y preparado el mosquete. A 200 metros les sigue otro, á 100 metros otros dos hulanos y viene luego el oficial detrás del cual siguen à 100 metros las restantes parejas. Los dos primeros disparan un tijo si les ocurre algun percance y retroceden en la direccion que les parezca mejor, pero el oficial tiene obligacion de continuar su marcha hasta que se entera del motivo de la señal de la alarma. Así es que con 20 hombres se ocupa la extension de 2 kilómetros, cuyo terreno se explora, destacándose cuando es necesario una pareja para comunicar ó recibir órdenes del general. Su uniforme se compone de túnica de color azul subido, llamada ulanka, con cuello, adornos y divisas de varios colores, segun el número del regimiento, y pantalon gris. Constituyen su armamento la lanza, el sable corva y el mosquete. La hoja de la lanza es blanca y negra para los prusianos, y verde para los sajones. Estos últimos forman dos regimientos.

De " Departamento. »

He aquí como conmemora nuestro colega « El País: » el aniversario de la muerte del enimente patricio y bravo almirante D. Casto Mendez Nuñez.

21 de Agosto de 1870.

À LA MEMORIA DE MENDEZ NUÑEZ.

Hoy hace un año que la muerte arrebató á España uno de sus hijos mas ilustres y queridos: hoy hace un año que la marina española y la nacion entera vistieron luto: hoy hace un año que el gran Mendez Nuñez, el eminente hombre de mar, el hábil diplomatico, el héroe del Pacífico, dejó de existir por consecuencia de la enfermedad que contrajo y de las heridas que recibió en aquella gloriosa campaña que inmortalizará su nombre.

Mantener viva la memoria de este varon insigne, para que sus altos hechos sirvan de ejemplo á nuestros marinos y á cuantos por la honra y el engrandecimiento de la patria se interesan, es un deber en todos los que se enorgullecen con el nombre de españoles y sienten arder en sus almas el santo fuego del entusiasmo, que aviva y alimenta el recuerdo de las glorias nacionales.

Así como el primero que dió la vuelta al mundo fué el español Sebastian Elcano, así el español Casto Mendez Nnñez llevó ántes que nadie á los procelosas aguas del Pacífico una de esas enormes máquinas de guerra, que llamamos fragatas blindadas. «Numancia» la fragata se apellida, para que una gloria con otra se eslabone; que en Numancia enseñamos al mundo como saben morir los hijos de España cuando por la independencia lidian; y á bordo de un buque que llevaba ese mismo imperecedero nombre, mostramos cómo los españoles resuelven problemas científicos y lidian y vencen por conservar incólume la honra de la madre patria.

En esa cadena de grandes hechos que forma nuestra historia, al « Dos de Mayo » de 1808 se enlaza el « Dos de Mayo » de 1866. Luché casi inerme en esa inolvidable secha, cuando el primer tercio del siglo comenzaba, el hidalgo pueblo de Madrid contra las huestes imperiales, y fué noble sangre vertida, raudal inmenso en que más tarde se habia de ahogar el vencedor de Europa: luchó la marina española el mismo dia, cuando el segundo tercio del siglo finalizaba, y aunque sólo pudo oponer buques de madera á las torres blindadas y á los cañones de á quinientos que defendian el puerto del Callao, la sangre de los bravos allí derramada lavó con la victoria el borron que en nuestra honra echado habian la insolencia y el orgullo de los peruanos, mostrando al mundo que en los pechos de los marinos españoles laten aun los viriles y esforzados corazones de los Gravinas, Alsedos y Churrucas. o met ek obmete bisomete ebenfung ende

«Más vale que nuestra patria tenga honra su navíos, que navios sín honra»; debieron pensar al 189
á fondo los inmortales héroes que en Trafalgar lidiaron, y que hicieron con su esfuerzo que aquella horrenda catástrofe se convirtiera en inmarcesible página de gloria. «Mejor quiero para España honra sin
buques, que buques sin honra; » contestó Mendez Nuñez al altanero comodoro norte-americano, que quiso interponer entre la España ultrajada y la provocadora Chile el poder tan temido de esa gigantesca república que lleva por nombre el que hasta ahora designaba una de las partes del mundo.

Tal era el hombre cuya pérdida lloran con nosotros los españoles todos. Al consagrarle este recuerdo en el primer aniversario de su muerte, solo nos
queda el consuelo de que su ejamplo servirá de norte
á nuestros marinos, y que si llega un dia en que sea
preciso hacer zafarrancho por la independencia, la
libertad ó la honra de la patria, sabrán mostrar en
los mares que en esta tierra de los Pinzones, los Peros Niños y los D. Juan de Austria, no se ha estinguido la raza de los Mendez Nuñez.

De « La Conciliacion Liberal: »

Ha llamado poderosamente la atencion en Madrid el siguiente parrafo de un periodico de París:

«En los círculos políticos y diplomáticos se viene sosteniendo con grande insistencia que el Sr. Olózaga ha manifestado al ministro de Negocios estranjeros su esperanza de conseguir en un plazo breve la alianza del gobierno español, y aun se añade que para el caso de esta a ianza, entrarian á formar parte del gobierno algunos individuos de la fraccion accionista que parece estrechan sus relaciones con el general Prim.»

Basta fijarse en índole de la noticia y en su forma para saber el crédito que merece.

Anuncia «El Tiempo» la llegada á Madrid de algunos de los distinguidos militares que habian sido, hace algun tiempo, destinados á las Baleares, por medidas gubernativas del capitan general de Cataluña.

ña.

Entre otros han llegado los coroneles Macías y
Gonzalez y el capitan Gasset.

LISBINGSIL SE BINGBLA

Seccion Local.

El jueves por la noche, la banda del Regimiento de Toledo tocó en el paseo de la Esplanada, las piezas, cuyo programa dimos á cónocer á nuestros lectores en el número 177 de nuestro periódico. La concurrencia fué numerosa, atraida sin duda por la ecsacta y afinada ejecusion con que aquella dió al aire los melodiosos sonidos de unos bien templados instrumentos. El Sr Fermin, dió otra vez en la tanda de valses, una prueba inequívoca de su talento musical y de su inspiracion verdaderamente artística. El ruiseñor, imitado tan perfectamente por el nrúsico mayor, detuvo á una multitud que apiñada al rededor de los músicos, batió las palmas y demostró quedar plenamente complacida. Felicitamos al Sr. Martin.

Pasando por algunas calles de esta poblacion se percibe un olor nada agradable por cierto, que emana de algunos sótanos en donde hay cerdos. Nes parece que esto no dice demasiado en pro de la limpieza de esta ciudad.

como voluntario, diciendo al cerrar su denda: « el

En la madrugada de ayer fondeó en este puerto procedente del de Palma, despues de trece horas de navegacion, el vapor de guerra LEPANTO de

fragata D. José Quintas. Dicho buque salió aver tarde para aquella capital con una compañía de Ingenieros y 3 del 2.º batallon del Regin iento infanteria
de Toledo, desembarcando estas tres à Palma y la
otra debe ser conducida con el mismo vapor à Barcelona. El Sr. Cantó, nuestro particular amigo, o loborador de este periódico, y gefe de una de las compañías de infantería que salieron, ha marchado tambien.
Le damos la mas cordial despedida, deseando vivamente pueda volver pronto à Mahon, en donde se hizo acreedor à todas las simpatías.

En la tarde de ayer una caballeria que tiraba de un carro, corría à todo escape por varias calles de esta Ciudad sin conductor ninguno. De deseau seria se evitaran semejantes sucesos que pueden facilmente atropellar algun transeunte.

Por fin llegó la hora.—Nuestro alcalde primero popular, ha publicado un bando relativo á los perros, como podrán ver nuestros lectores en la sección de anuncios. Solo falta que los dependientes de la alcaldía, que son los encargados de hacerlo cumplir, procuren no se les pueda decir que, muchos son los bandos que se publican y pocos los que se cumplen.

Anteayer por la tarde se hizo entrega del Teatro de esta ciudad, á D. Gabriel Conforto arrendatario del mismo durente el año cómico de 1870-

Bellas artes.--Ampliando los detalles sobre el concierto que en la noche del miércoles último se dió en casa de D. Bartolomé Lopez, debemos añadir que las piezas que ejecutó sobre el piano la Señorita Ponsetí, son las siguientes:

1. Serenata veneciana, escrita por José Ascher, la cual se distingue à motivo de los dificiles arpegios destinados à la mano izquierda.

2.ª Gran fantasía de la ópera I PURITANI de Bellini, por Adolfo Fumagalli. Es obra de primera fuerza y de unos trinos y ligados verdaderamente magistrales.

3. Tocata de concierto de la SONAMBULA, del mismo Bellini, compuesta por Thalberg, à quien podriamos bien llamar el padre de la bella armonía.

Y 4.º el andante de Salon de LUCRESIA DE LAM-MERMOR, de Donizetti, composicion de Ascher, cuyo principal distintivo consiste en la energía de sus andantes y en la dulcedumbre de sus cantábiles.

Es verdaderamente maravillosa la facilidad con que ejecutó dichas piezas nuestra simpática paisana. Si para que la ejecusion de una pieza sea cumplida, es necesario ejecutarla con limpieza y sentimiento, puede asegurarse que cumplida fué la que nos ocupa. La Señorita de Ponsetí poseé gran seguridad en el piano, que conoce perfectamente en su temprana edad de trece años y pocos dias: leé la música con estraordinaria facilidad, y toca con notable precision, por cuyo motivo repetiremos sin temor de que se nos contradiga, que dicha jóven, que es discipula de D. Esteban Albis, tiene un talento musical y una alma artística. La felicitamos cordialmente, escitándola á continuar en tan distiguido como ameno estudio.

de le ma case y sepa guiar un cairuaje, la formaran en OOFTEMARS

ESPLICACION -- Nadie de recto juicio y

sana intencion, ha podido darse razon, de la anomalía que ocurre en esta (liudad de alguu tiempo á esta parte; anomalía lamentada por muchos sin que nadie hasta ahora haya tratado de aplicar á ella remedio alguno. No transcurre dia que no acontezca alguna desgracia

ocasionada por los famélicos é innumerablesperros que con escándalo y mengua del honrado vecindario vagan por estas calles de Dios. atropellando á unos, infiriendo heridas á otros y molestando, mortificando y disgustando á todos. Es general preguntarse unos á los otros el porqué de lo que pasa y sucede y pocos son los que conocen la verdadera causa de la calamidad que pesa sobre nosotros; mas como el mal ha llegado à un punto que ya no es posible el callarlo ni disimularlo sin hacerse complice de él, es llegado el momento de que todos sepamos que uno de los héroes de tales. atropellos pertenece todo y esclusivamente, segun pública yoz, á la respetable primera autoridad municipal de Mahon; que á su Señoría le consta y sabe que todos los dias se repiten las quejas y sabe tambien que ha unos tres dias una pobre muger la hizo caer abriéndole. la cabeza nada faltó para matar á una tierna criatura que pocos instantes antes llevaba en sus brazos. Estas quejas, estas desgracias, este lamentable estado de cosas no conmueve, no incita, no despiertà los humanos y benéficos sentimientos de nuestra popular autoridad? No queremos proseguir porque estamos persuadido: que dará completa satisfaccion á la opinion pública y hará cumplir el artículo 11 de las orden mzas municipales para esta. Ciudad y su distrito que á la letra dice así: Durante el dia no podrán los perros ir por las calles de esta ciudad ni tampoco por el campo sin conductor inmediato ó sin un collar en que se esprese el nombre y apellidos de su dueño y las señas de su casa habitacion. Cualquiera de ellos que se encuentre sin la observancia de alguno de los espresados requisitos será cogido y muerto, si avisado su dueño no se presenta à satisfacer la multa de 10 Rs. vn. y en el caso de que hubiera cometido algun daño, se matará inmediatamente pagando ademas-el amo la multa é importe del perjuició, »

Uno de los dañados.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

La Transfiguracion del Señor. CULTOS.

CORTE DE MARÍA hoy se hace la visita á la Vírgen del Cármen.

En la Concepcion terminará hoy la octava dedicada al desagravio de la Satísima Virgen predicará D. Pedro Rindavets Diácono. Mañana á las 7 se dirá una misa de comunion al mismo objeto.

Movimiento del puerto.

and remain the state of the sta

ness soit à some Buques entrados, sondances non

Dia 1.º

De Laguna de Términos en 60 dias bergantin «Principe» de 218 ton., cap. Francirco Ologuera con 12 trips. y palo campeche.-En cuarentena.

Seccion Poética.

EN LA COSTA DE AFRICA.

Recuerdo á una amiga de Mahon

de Menorca.

pendedutes de predicedes quimicos; à los schor-

1.

Si desde esta playa triste que bate el mar con sus olas, playa tal vez ignorada aunque sea rica joya, si desde este suelo hermoso
que con su luz el sol dora
hácia el pais que habitais
llegase mi humilde trova,
no seais ingrata con ella,
nó la desdeñeis señora,
y vuestros ojos la miren
que en ello cifra su gloria,
haya un recuerdo para Africa
en la apartada Menorca.

dan suchos pos las calles de cala Lindad.

Cuando vos mireis vuestro album girando sus bellas hojas, y encontreis mi oscuro nombre junto á otro de mas gloria, no lo estrañeis, que he buscado de arbol copudo la sombra para que diera mas vida á quien canta en esta playa que ignorada de vos vive alagada por las olas, donde ha vivido el amigo que en vuestro album atesora bellezas que lleva en Africa y que le envidia á Menorca.

allicom Ayarda

Se que el pais que habitais y que Menorca se nombra, ese pais que de España aumenta el poder y gloria, es un mundo do se encierra la bondad que á vos sobra, la belleza que ostentais, y el corazon que os abona. Que amables sois bien lo dice de nuestro amigo la boca, y que sois bella lo dice de vuestro rostro la copia, no estrañeis pues si el Africa pide un recuerdo á Menorca.

IV

Un recuerdo si, que vale mucho un recuerdo, señora que mal premio es el olvido con que la ilusion se borra; un recuerdo es flor galana con que la vida se adorna, es la esencia peregrina que dá más lustre á la rosa, es el benigno rocío con que la planta se goza, así no estrañeis si intento pedir con audacia loca haya un recuerdo para Africa en la lejana Menorca.

N

Que vos sereis tan amable no quiero dudar, señora, que así viviendo confiado buena mi lábio ya os nombra. el vasto mar que separa vuestra patria de esta costa donde nací ha treinta años para llorar mis congojas. No impida, no, á vuestra mente ir en pos de mi memoria, y no olvideis que ya anhela quien escribió en esta hoja, que el ser que vive en Mahon recuerde á un ser de esta costa.

X.

SEGON DE ANUNCIOS.

1). Geronimo Escudero y Roca, Alcalde 1.º popular de la ciudad y distrito municipal de Mahon.

HACO SABER: que deseando evitar la reproduccion de algunos atropellos causados por los perros que andan sueltos por las calles de esta Ciudad, he dispuesto recordar los siguientes artículos de las ordenanzas Municipales, de cuyo cumplimiento quedan encargados todos los dependientes de esta Alcaldía bajo su mas estrecha responsabilidad.

Art. 40. Cualquier perro que anduviere suelto por las calles de la población desde dos horas despues de las oraciones hasta el amanecer, será muerto inmediatamente. En las posesiones rurales deberán estar atados ó encerrados desde una hora despues de puesto el sol hasta que amanezca, bajo la multa de 20 rs. vn

Art. 11. Durante el dia no podrán los perros ir por las calles de esta ciudad ni tampoco por el campo sin conductor inmediato ó sin un collar en que se esprese el nombre y apellido de su dueño y las señas de su casa habitación. Cualquiera de ellos que se encuentre sin la observancia de alguno de los espresados requísitos, será cojido y muerto, si avisado su dueño no se presenta á satisfacer la multa de 10 rs. vn.; y en el caso de que hubiere cometido algun daño, se matará inmediatamente pagando ademas el amo la multa é importe del perjuicio.

Art. 12. Siendo perjudicial á las buenas costumbres por ofender el público decoro y decencia que las perras que estén en calor vaguen por las calles, cuidarán sus dueños que en dicha época se hallen encerradas; pues de lo contrario satisfarán los infractores de este artículo la multa de 10 rs. vn.

Art. 13. Todo perro de presa y mastin estará atado ó encerrado no pudiendo permanecer suelto sin el bozal y menos salir en parage alguno público á no ser que vaya sujetado por una persona apta para conducirlo bajo la multa de 10 á 80 rs vn. que pagará su dueño sin perjuicio de indemnizar el daño que acaso causare el animal.

Mahon 2 Setiembre de 1870. — Gerónimo Escudero. 3

1). Celestino Sagarminaga y Arriaga Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

HACE SABER: Que el dia 24 de Setiembre pròximo à las once de la mañana siendo las posturas competentes, se venderán en este Juzgado y en la del de
paz de Ciudadela, simultáneamente, y uno despues de
otro, tres cercados sitos en el término de dicha última
ciudad y punto denominado «Canal de la Palleresa,»
procedentes de la testamentería de Juan Torres y Llorens, con arreglo à las condiciones contenidas en los
respectivos albaranes.—Dado en Mahon à 23 de Agosto de 1870.—Celestino Sargamínaga.—Por su mandado.—Juan Allés, Esno.

El Comandante militar de Marina de la provincia de Menorca y capitan de este Puerto.

TARREST THRE PERSON

vucsus partial un tela colsia

Hace saber à los matriculados, que con arreglo al Reglamento para el régimen de la ostricultura en España, queda libre desde hoy, hasta el 4.º de Enero próximo., la pesca ó esplotacion y venta de todos los moluscos à escepcion de las ostras y dátiles.

Mahon M.º de Setiembre de 1870.—J. Cardona y Netto. HISTORIA

D. CARLOS DE BORBON Y DE ESTE

DE SU AUGUSTA FAMILIA desde el convenio de Vergara hasta nuestros dias,

por D. E. Pablo de Córdoba.

Un cuartillo de resi cada entrega.

SE SUSCRIBE EN ESTA IMPRENTA, donde podrán ver la primera entrega los que descen adquirir mas datos.

right spin granding their difficulties about the climber

de la Guerra

ERANCO-PRUSIANA.

Véndense en esta imprenta à 3 y 4 reales uno.

En esta imprenta se hallan de manissesto para las personas que gusten verlos, de tres elases de dichos mapas cuyos precios son á 16, 24 y 32 rsvn. uno.

Se admiten pedidos: luogo de haberse recibido se se repartirán á los interesados á domicilio.

CONCORDANCIAS MÉTRICO-DECIMALES.

Ó REPERTORIO PRÁCTICO GENERAL DE REDUCCIONES
Y AJUSTES DE PRECIOS.

ENTRE LAS MEDIDAS

PUSAS ANTIGUAS CASTELLANAS

Y DE TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Y LAS MÉTRICO-DECIMALES,

CÉSAR WAL.

Esta obra conviene á todos los que se dedican á a venta al por menor de artículos de consumo, como son: carnicerías, locinerías, salchicherias, tiendas de hacalao y de pesca fresca y salada, carbonerías, panaderías, bollerías, confiterías, especerías, tiendas de ultramarinos y de comestibles, de pastas para sopas, fruterías, lecherías, mantequerías, tiendas de vinos, aguardientes y licores, de aceite y abon, legumbres, paja, cebada y otros granos, á los señores comerciantes al pormayor, ya sea en tejidos, coloniales, droguería ó cualquier otro ramo; comisionistas, fabricantes y corredores en tejidos, granos; es tambien sumamente necesario este libro á los señores empleados en Aduanas y en Administracion civil y militar á las Autoridades locales, fieles de puertas, secretarios de Ayuntamientos, labradores, cosecheros, medidores de granos, etc. todas las personas cabezas de familia, á los señores medicos, cirujanos, farmacéuticos y expendedores de productos químicos; á los señores plateros y orifices, joyeros, diamantistas y cómisionistas en pedrería, i los señores abogados, procuradores, notarios, escribanos, agentes de negocios, propietarios de fincas rústicas y urbanas, empleados en el Registro de la Propiedad, etc.

Medio real la entrega.

Para mas detalles ver la primera entrega que está de manifiesto en esta imprenta donde se admiten suscriciones.

Loteria Nacional.

Admon. pral. núm. 1462 en Mahon.

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 5 de Setiembre de 1870.

Constará de 15.000 billetes, al precio de 60 pesetas cada uno, distribuyéndose 675.000 pesetas de la manera siguiente.

PREMIOS.	essua seinniames granitye	PESETAS.
1.	de de.	160.000
bisola ¹ ou	esure de con si costi	80.000
	Land. inde. and thing all mile	
15.	de 3.000.	45.000
365.		219.000
365.	.bo. de 400. 601	146.000
748	destrated est of on name of the our second state of the outer of the o	675.000

Los billetes se hallan divididos en décimos que se espenden á SEIS PESETAS (24 reales) cada uno en la calle de Hannover n.º 12. Mahon 26 de Agosto de 1870.—Juan Rodriguez.

Belias artes. .. Ampando los detalles so-

DIARIO DE BARCELONA

BRUSI,
se admiten en esta Imprenta, Bastion 39, suscriciones
por trimestres, adelantando el importe de CUARENTA Y OCHO REALES VELLON.

EL VOLANTE

DE LA

periódico que se publica en Madrid todos los dias escepto los lúnes.

En esta imprenta se admiten sucriciones por trimetres adelantando su importe de 13 Reales Vellon.

Ashorita de Ponsell poscé granssegueidad en el piane,

PARA ALUITAR Lo està ra viña à mano izquierda de la carretera de S Luis. En la calle de S. Jorge núm. 21 informarán. 3

le applieites amia ann verante que ofnoiri am onoir.

SE necesita un criado que esté enterado de los quefra-Seres de una casa y sepa guiar un carruaje. Informarán en esta imprenta.

LIBROS DE LANCE.

Informarán en esta Imprer ta.

MAHON:-Imp. de M. Parpal,-Bar, tion 39.